

niencia en los hechos, pero nunca consagra un derecho - La intervención en los asuntos internos de un país será justificable sólo en el caso de salvaguardar los principios de justicia, siempre que no haya otro medio de hacerlo.

Las últimas palabras han sido tergiversadas en los hechos; algunos ven cuestiones de justicia en donde sólo hay mera conveniencia, y la conveniencia asegurada por el poder de las armas ni crea derechos ni engendra justicia.

Especialmente se han distinguido los Estados Unidos en obrar de mala fé y en acentuar un imperialismo a que no tiene derecho, porque el metal no está llamado a regir sino a servir al mundo, y sus servicios han de ser, regla seguida por los que no son prófugos de las prisiones europeas y después colonizadores y dominadores, buenos y correctos.

Se ha distinguido en la violación, *simulada* por supuesto, de los demás sagrados derechos. Así, quien quiera estudiar su historia verá en ella muchas manchas, pero resaltarán sobre todo las de la índole que apuntamos en sus actuaciones en Cuba, Méjico, Nicaragua, Puerto Rico, Santo Domingo, Filipinas, Panamá etc etc.

Para ser fieles a lo dicho y para consagrar quizás nuestro primer tributo a la brevedad, dejamos de tratar ciertas causas y ocasiones que se pudieran examinar en éste punto, tales como los empréstitos, los intereses amenazados, la intervención etc. y otras muchas causas que pertenecen a otras materias y al dominio de los aptos.

Discurso

del Dr. Pedro P. Betancourt,

a nombre de la Facultad de Derecho,
en homenaje al Dr. Botero Uribe

Podría decirse que me siento orgulloso si ello me fuera permitido. Treinta y tres años alejado de las queridas aulas de la Universidad, soy llamado inesperadamente a ellas por un sacerdote ilustre, y se me designa una cátedra en que insignes varones han dejado oír por luengos años la sabiduría de sus palabras. Acogido con benevolencia, el digno Director de nuestra Facultad me hace saber que he sido escogido para llevar la palabra, a nom-

bre de ella, en una trascendental festividad en que se trata de honrar al decano de nuestros juriconsultos, primer rector de la Escuela de Derecho, presidente honorario del Colegio de abogados y gloria del foro colombiano. Representación altísima en que miro agrupados eminentes y hábiles profesores y estudiantes entusiastas de ilimitadas aspiraciones, verdaderos enamorados de la ciencia de la justicia.

Al verme en tan elevada cima debiera temblar por la grandeza de la representación y por la excelencia del objeto, y sin embargo, no tiemblo. Endurecido en la lucha, en donde, en perenne combate contra la muerte, contra la prisión, contra la fatídica cadena, contra la injusticia y contra el error, he soportado angustias indecibles, estremecimientos violentos que ha sido preciso dominar para no romper la serenidad que se requiere en los momentos decisivos, después de temblar a cada paso por la suerte de los desgraciados que nos confían su libertad, su honor, la suerte de su familia, su propiedad, su vida misma, no es lícito temblar cuando se llega el momento del triunfo, cuando se nos invita a entonar un himno en honor del heroico paladín que después de setenta años de diario batallar, se yergue como enseña luminosa, invitándonos a conquistar la altura a que ha logrado ascender con la inflexibilidad de su carácter, que no le ha permitido trepidar un instante en la senda del honor y en el sacerdocio del derecho, con la potente fortaleza de su palabra persuasiva y penetrante, con el filón de sabiduría de su privilegiado cerebro y con el arranque incontenible de su generoso corazón.

Y para luchar setenta años en los estadios de la justicia se necesita una naturaleza de resistencia excepcional. Nadie será capaz de medir el desgaste que estas disciplinas acarrearán. El cúmulo de emociones que se experimentan en la ansiedad de llevar al espíritu de los jueces la convicción que hay en el nuestro, quebranta el vigor del cuerpo y deja cansada el alma. Ya son los arrebatos de cólera contenida ante el posible triunfo de la injusticia; ya la argumentación serena pero robusta y contundente, que surge, redoblando sus golpes, para abrir la brecha por donde ha de penetrar la verdad; ya el trasporte de compasión y de ternura, dardo lanzado al corazón de los jueces impasibles para predisponerlos mejor a recibir la razón que tenemos de nuestra parte y que necesita abrirse paso, imponerse, triunfar. Os digo que después de uno de estos esfuerzos, los miembros todos de nuestro cuerpo quedan adoloridos y el cerebro en una especie de

laxitud que parece inhabilitario para seguir adelante.

Y a veces esta lucha se prolonga sin interrupción por días y más días. Pero al menos durante el debate está uno firme, su convicción lo sostiene y le comunica valor, las peripecias del combate lo animan, la concentración de facultades no le permite darse cuenta de lo que pasa a su alrededor ni de lo que se va destruyendo dentro de sí mismo: los jueces son su preocupación única, quitarles toda prevención, todo perjuicio, prevención contra el reo, prevención contra el derecho que se defiende, y lo que es más, prevención contra la abogacía: porque es bien socorrida la idea malsana, deprimente y dolorosa, de que el abogado puede apelar a toda clase de medios para triunfar, al engaño, a la superchería, y esta creencia penetra aun en las mismas autoridades que debieran tener más alta idea de la nobilísima misión que desempeñamos.

Mas viene luego el esperar el fallo, capilla angustiosa en que se va a decidir de una vida, de una hora, de muchas quizá; en que se va a definir si hay libertad o cadena para un hombre; si hay patrimonio o miseria para una familia.

Os aseguro que nada hay comparable a esta tortura para el que ejerce su profesión a conciencia, para el abogado de verdad, para el que sabe identificarse con los intereses que defiende. Y después? O la proclamación de un triunfo, o una decepción más.

Y soportar setenta años esta carga, siempre con gallardía y nobleza, y soportarla sólo por amor a la profesión, amor desinteresado en absoluto, como el que se tiene a la mujer que va a ser compañera de nuestra existencia, únicamente por los encantos de sus gracias y virtudes, sin pensar jamás en riquezas y veleidades, de modo que al fin de la jornada tengamos qué exclamar como el hombre a quien ahora honramos: no tengo en el campo de los vivos una piedra que sea mía en donde pueda reclinar la cabeza; en verdad que es mucho amor, que es una completa fidelidad, que es ser un gran carácter, y por ello la facultad de derecho, y todos los que a esta ciencia estamos consagrados, debemos venerar y enaltecer a quien así ha amado y enaltecido la toga.

Nacido en humilde albergue, casi pudiera decir humilde choza, metida entre la selva secular; mecido su débil cuerpo sobre pieles de fieras que su padre había muerto en los alrededores del hogar, pasa la infancia de quien con el correr del tiempo había de ser timbre de orgullo para el foro.

Ante un maestro de ruana, que no ha podido alcanzar a las modernidades del saco, recibe en su aldea natal las primeras lecciones del saber, y más que todo el cultivo de las semillas del carácter que han de florecer vigorosas en su alma.

Enviado a esta ciudad capital a continuar sus estudios, no viene cubierto con vestidos de fino paño, ni con elegante calzado; se ocupa en oficios domésticos, hace «mandados» sin ruborizarse por los objetos que tiene que transportar en sus hombros de una parte a otra, y estudia. El dinero no puede llegar a sus manos por parte alguna; para él, si hubieran existido, no habría habido coches, ni automóviles, ni siquiera un momento de solaz en tranvía; habría mirado las lujosas cantinas, ahora cafés, con ojos deslumbrados; habría pasado por las puertas de los teatros, sin siquiera mirarlos, a cumplir sus humildes comisiones, y ante la gallardía de la reina de los estudiantes se habría retirado por no herir la majestad con lo humilde de su atavío.

Por fortuna en los colegios no triunfan los arreos exteriores, sino la inteligencia y el carácter. Y nadie más rico que él, nadie mejor adornado en cualidades de alma. Por fortuna, también, no había entonces estas luchas de bachilleratos y trabas para el estudio, de exámenes y contraexámenes, de celos y recelos, de envidias y de miedos, en que las carreras profesionales van a ser privilegio de los ricos, porque los pobres en su pobreza no alcanzarán a promeciar los años que para llegar a su cima se requieren.

Por eso a los diez y ocho años entra en la brega de la vida, y al lado del inmortal Berrio, crece y se desarrolla esplendente ante las lecciones objetivas del insigne gobernante, la incontrastable fuerza de sus facultades, hasta que después de pulsar en ocasión memorable el temple de su alma, ni capaz de doblegarse ante nada y ante nadie cuando se trataba de su honor y del cumplimiento del deber, cae sobre sus hombros de veinticuatro años, en las más difíciles circunstancias, toda la responsabilidad de la salvación del Estado y de los ideales políticos de Berrio. Fue entonces aquel decreto en que el eximio magistrado lo nombró Jefe Civil y Militar de la frontera y Prefecto de Sonsón, con las más amplias y absolutas facultades, y entonces también cuando, desarrollando el plan más atrevido y valeroso, salvó la situación y mereció de su jefe el más cordial y efusivo apretón de manos.

Llamado luego a la legislatura, arrostrándolo todo, se opone a la reforma de la constitución, porque ello iba

contra sus principios, aunque pudiera ser favorable a sus intereses. La reforma se hace, sin embargo, y que da poco menos que anulado ante las gentes que llevan como enseña la política, que predicán el carácter a su modo, y son incapaces de tolerar la independencia de los verdaderos caracteres.

Impulsado por el amor, por ése que se apodera del corazón de los hombres honrados,—en una época que puede decirse de miseria—confiado sólo en su energía, funda el hogar venturoso en donde hallará en lo sucesivo quién endulce sus penas, quien refresque su cabeza dolorida con las fatigas de la lucha, quien le haga llevar las ingratitudes del mundo.

Fue entonces a la Prefectura de Santa Rosa de Osos a ganar un escaso pan, apenas suficiente para sostener su modesto hogar. Y bastó una palabra, una sola, escapada por ligereza, para que su ingénita dignidad juzgara que debía abandonar el puesto, y su renuncia fue inmediata, instantánea e irrevocable. Los ruegos, las súplicas más sinceras, fueron inútiles contra su decisión, y ni siquiera tenía recursos para trasladarse a esta ciudad capital. Pero quien tiene honor sólo el honor contempla, y desde entonces se refugió en la profesión que ha sabido honrar y en la cual ha triunfado tan brillantemente.

Mas este triunfo, señores, no es el triunfo de la fortuna material que ha sido esquiva siempre en nuestro sabio maestro. Una vez, sólo una, a costa de inmensos sacrificios, logró formar un pequeñísimo capital, pensando en el porvenir de los suyos. Veía ya en su imaginación levantarse una construcción por él mismo dirigida, casa en que se recreaba diciendo: será mía, en ella abrigaré a mi mujer y a mis hijos y después de mi muerte les dejaré ese techo. Mas tropezó con un amigo en desgracia, uno que en otro tiempo le había ofendido y lo había pretendido humillar, uno que hoy le pedía auxilio, y no vaciló en poner a su disposición, íntegramente, el fruto de sus ahorros. El correr de los tiempos hizo que aquello se esfumara, y sólo quedó resplandeciente, deslumbradora, la nobleza y la generosidad de Alejandro Botero Uribe.

Hubiéraslo visto dedicado al servicio de una gran institución bancaria, por años enteros, devengando un mísero jornal de pocos centavos, para satisfacer una deuda ajena, pero que consideraba propia, porque en ella iba vinculada la honradez tradicional de su familia, no vacilando en vender a menosprecio el acervo riquísimo de sus facultades y conocimientos, a los que no vacilaban

en comprar ese tesoro, a razón de tres reales diarios, por no perder, o mejor dicho, no ver retardado el pago, de un puñado de dinero. Y cumplió religiosamente el largo periodo de esa voluntaria humillación, y se dejó explotar con verdadero gusto, con positivo orgullo, porque con ello salvaba el honor que necesitaba guardar. Mas el tiempo corre, y esos mismos que lo habían sometido a recibir el jornal de un peón vulgar, por el trabajo de su luminosa inteligencia, acudían después, anhelantes y esperanzados a pedirle los salvara cuando a su turno les llegó la época de las dificultades y de los peligros. Y noblemente puso al servicio de esa causa el poder todo de su cerebro con desinterés y decisión.

Estos son los grandes triunfos, las supremas satisfacciones de almas templadas en el saber y la virtud.—Ver que aquéllos que soberbios se han atrevido a ser injustos en el momento en que se juzgan poderosos por sus altos empleos que manejan con arrogancia, o por sus grandes caudales que los deslumbran, tengan que venir a los pies de su víctima a implorar socorro y a reconocer, por hechos, tangibles, que aquél a quien miraron con desprecio, ha sido más grande, en su modestia y su pobreza, que los que se juzgaban incontrastables, fundados en poderes efímeros y en bienes transitorios.

Cada rasgo de esta larga y hermosa vida, de ochenta y ocho años hoy, sería una lección profunda para los que la contemplamos; pero no puedo detenerme ante sus benéficas y fecundas labores legislativas. Siento en verdad, no mostrároslo en el Congreso, enfrentándose contra una inmensa mayoría, que se aprovechaba del número para lanzar depreciativos conceptos contra la representación que tenía el Dr. Botero Uribe. Viéraislo entonces erguirse altivo y formidable, desafiar a todos sus adversarios con su verbo cálido, encendido ante la hoguera del patriotismo, y triunfar, llenando de confusión a esa mayoría enemiga, que en testimonio de admiración lo elevó con sus votos a la vicepresidencia de la Cámara. Viéraislo también, nombrado orador por esta misma Cámara, concurrir al Senado a defender un proyecto de ley, negando unánimamente, trócarlo en aprobado por unanimidad después del elocuente discurso del entonces joven Representante.

Pero mi deseo es concretarme a hablar del abogado. En este campo, ante una injusticia palpable, aunque en asunto de poca importancia, si es que para el abogado hay algo que pueda considerarse así, lo vemos lanzando acusación enérgica contra el Presidente del Estado

y contra toda su Legislatura, acusación en que campean la fuerza y claridad de la argumentación y el saliente vigor de la palabra.

Hay en ella conceptos que nos retratan de mano maestra, mejor que pudieran hacerlo los pinceles de afamado artista, pues a éstos no les es dado aún copiar las almas en toda su integridad, el carácter altivo del hombre a quien consagramos esta festividad.

Oigámoslo:

«He emprendido este penoso trabajo para no ser juzgado en esto sin ser siquiera oído, y para demostrar a la opinión pública que tenía y tengo de mi lado la justicia en esta cuestión, que no tiene de temeraria por mi parte, sino el ser una lucha desigual empeñada con el poder, contra el cual, piensan algunos, no se puede jamás tener razón. Poco me preocupa esto: creo que cumplía al honor de mi profesión y a mi dignidad de hombre, el no dejar abatir la justicia de la causa y los derechos ajenos que me habían sido confiados, ni dejarme tampoco deprimir mansamente por nadie, sea quien fuere, y he hecho mi deber, como lo entiendo, piensen otros lo que quieran....»

Y más adelante:

«Lo que hay de cierto es que yo no me considero como otros en el deber de aprobarlo y de aplaudirlo todo, ni lo necesito tampoco; que me he reservado y me reservo siempre el derecho de pensar por mí mismo y de decir la verdad o lo que siento, sea a quien fuere. Es por esto por lo que, no digo del gobierno del señor Villa, sino de cualquiera otro con mejores títulos, acepto lo que juzgo bueno y desecho lo que me parece malo; y es por eso sobre todo, por lo que repruebo altamente la parte que en él tengan la audacia, la adulación y la intriga, porque yo he aprendido desde niño y de uno de los fundadores de la república y padre de la Patria, Nariño, que «donde empiezan la audacia, la adulación y la intriga, el reinado de Tiberio empieza y el de la libertad acaba».

Pero el concepto escrito, por enérgico que aparezca, no puede darnos idea del defensor que en la tribuna de la defensa da rienda suelta, en el calor del debate, a todos los recursos de la oratoria forense. Sólo una de sus defensas ante jurado ha sido publicada por la prensa. Fue una reproducción que de sus palabras se le obligó a hacer en un célebre proceso. Después de oír a dos eminentes juristas, sereno el uno y de argumentación

fría, apropiada a la magistratura de que fue cumbre gloriosa; fortísimo y pulcro razonador el otro, cincelador atildado de la palabra cuyos matices conocía en sumo grado, después de agotado por ellos el debate, se levantó el veterano de la defensa para ponerle el punto final. Se trataba de la honra de la familia, de la delicadeza del honor femenino, de la santidad de nuestros hogares. Las palabras se atropellaban en su boca, ora rudas como golpes de maza, ora cortantes como afilada cuchilla, ya tiernas y arrulladoras cuando pintabas el amor y los encantos del hogar, ya agresivas y fulminantes contra la deslealtad del adversario. Los jurados y el auditorio numeroso, habían oído tranquilamente a los otros oradores, y ahora estaban pendientes, subyugados, sugestionados, soportando el cúmulo de emociones que el defensor hacía nacer a medida que embargaban su pecho. Ese fuego, ese calor, ese gesto convencido de quien sabe que es preciso triunfar, que es imposible dejar sucumbir a quien ha obrado en la convicción de que ha cumplido un deber, eso no lo traduce jamás la palabra escrita por fiel que sea la reproducción de los conceptos. La defensa, aunque vigorosa, resulta muerta.

Armando Marrast decía con relación a Berryer:

«Conformarse con leer sus discursos en el *Monitor*, es querer sorprender las magnificencias de una erupción volcánica, interrogando al día siguiente sus cenizas cálidas y sus minerales coagulados».

Tal sucedería a quien quisiera formarse idea del doctor Botero Uribe por la reproducción escrita de sus defensas.

Listo para ver el efecto que producía en los Jurados, tenía siempre el necesario dominio sobre sí mismo, la flexibilidad de espíritu que se requiere en todo momento. De él podríamos decir como de Lachaud:

«Tenía esa flexibilidad hasta en la voz, una de las más bellas y de las más dóciles que un orador pueda poner al servicio de su palabra. Acariciadora y suave en la insinuación, tierna y como mojada con lágrimas en la pintura de las miserias humanas, cortante y aguda en la ironía, se elevaba sin sacudidas en ondas largas y vibrantes, en acentos sonoros, cuando la indignación le arrebatara, para volver en seguida a las notas delicadas de la súplica y de la compasión».

Por esto se comprende que hubieran sido grandes sus triunfos «en una carrera en que el conocimiento y el análisis de los sentimientos y de las pasiones del hombre se imponen al estudio del abogado».

Y cuántas veces tendrá que soportar las críticas que la ignorancia lanza sobre nuestros esfuerzos. Seres incomprendidos, incapaces de penetrar en las profundidades de esta hermosa ciencia, creen hacernos un elogio, hiriéndonos en lo más vivo de nuestra sensibilidad. «Maneja el sofisma de una manera prodigiosa, exclaman; es un sofista formidable».

Si siquiera tuvieran cultura bastante para no insultarnos! Sofistas, engañadores, cuando ponemos toda la sinceridad de nuestra alma al servicio de una causa. Se nos juzga con ligereza, con injusticia suprema. «Conmoverse por un criminal sin excusa, atenuar el horror de un acto odioso, enternecerse al frente de un monstruo indigno: quién habla aquí de sensibilidad? Lágrimas fingidas; emoción simulada, acentos de teatro, comedia, en una palabra!» Así hablan las gentes, con un lenguaje injusto e inexacto.

Roger Allou y Charles Chenu expresan magistralmente lo que en estos casos ocurre al defensor:

«Se juzga y se condena tanto más aprisa cuanto menos se examina; pero para quien desea sondear la profundidad de los bajos fondos en donde ciertas vidas se desarrollan, no hay criminal tan depravado en quien el análisis no revele las tristezas al lado de los vicios. Antes de llegar a la audiencia el abogado ha tenido en la celda largas entrevistas con el miserable. Sobrepujando sus primeros disgustos, ha removido todo ese fango, y se ha armado de paciencia para descubrir en él una piedra de algún brillo. Ha paseado su escalpelo en esas carnes cortadas para encontrar en ellas un músculo que vive, un nervio que vibra, aún. En esta intimidad dolorosa, lejos de este aparato de publicidad que levanta más bien que inclina la cabeza del jactancioso del crimen, ha provocado las confidencias, ha seguido la infancia abandonada del culpable; ha llevado al borde de esa pupila hace mucho tiempo seca, una lágrima que ha recogido con la piedad del sacerdote a la cabecera del moribundo. Entonces se presenta ante él una cuestión: cuestión horrible y cruel. El día de la audiencia está próximo. No será ya entre las cuatro paredes de la estrecha celda donde el drama se va a desarrollar, sino en el vasto recinto de la audiencia, delante de esos jurados que por la primera vez verán al criminal y estarán dispuestos a juzgarle por su fisonomía, por las narraciones del crimen publicadas por la prensa, al frente de un magistrado a quien sus funciones y el frío examen del proceso han armado de im placable severidad. Logrará hacer saltar la centella cuya

luz ha percibido? Tiene para hacerlo, delante de sí algunas horas, a veces menos. Sus adversarios son numerosos y él está solo. El juez, el fiscal, los testigos, tantas fuerzas conjuradas contra sí. A sus primeros esfuerzos, murmullos hostiles responden del fondo de la sala. Y, sin embargo, están en juego la libertad, la vida de un hombre que ha puesto en él su suprema esperanza. Para propagar los sentimientos cuya fuente está en su corazón, para remontar la fatal corriente, no basta toda su alma, necesita todos los recursos de su espíritu. Habrá recurrido a esos pequeños subterfugios que la experiencia ha podido enseñarle, pero cuyo empleo no excluye la viva angustia de su espíritu, al frente de la incierta solución del problema propuesto al jurado. No hay, en la vida judicial luchas más palpitantes, no hay campos más ampliamente abiertos a los trasportes de un alma generosa y de una palabra elocuente. Cuando Julio Favre pronuncia la admirable defensa de Orsini, cuando Lachaud defiende a Lapommerais o a Troppmanu, son sinceros y su pensamiento se entrega íntegramente: nadie tiene derecho a dudar de ello».

Nuestro ilustre abogado fue sincero siempre. Si alguna vez hubiera sido insincero, el rubor le habría impedido defender, porque habría creído traicionar su honor y su conciencia.

«Dejemos al público, se decía a propósito de Allou, creer que el abogado no tiene sino una sensibilidad ficticia y pasajera, encontrada en los pliegues de la toga, y despojado de ella al salir de la audiencia. Dejemos al que pasa las sorpresas y las preguntas, cuando ve que se extiende una sombra sobre un rostro ayer sonriente, cuando constaba que una arruga se ahonda en el extremo de un labio que parecía reservado a eterna juventud. ¿Estamos dispuestos a admitir que el verdadero abogado da a cada uno de sus procesos una partícula de su vida? ¿No sería trabajo perdido mostrar al público con mano indiscreta esas heridas que sangran silenciosamente en el corazón y que se disimulan con una coquetería dolorosa? Los indiferentes no conocerán jamás esta opresión de todo el ser experimentado por el abogado a la voz tránquila del Juez que lee su sentencia, ni esta angustia de la derrota que se apodera del vencido, le hace dudar de todo, de todos y de sí mismo».

Y habéis pasado, doctor Botero, veinticinco mil quinientos días, dando porciones de vuestra vida a cada uno de los innumerables procesos que han llegado a vuestras manos. Y vuestra cabeza encaneció en el estudio,

de modo que cada uno de vuestros cabellos despide luz diamantina que va iluminando con reguero de esplendor la senda por donde transitamos en pos de la justicia y en la conquista del derecho, que ha sido vuestro amor.

Y qué hermoso amor! Para hablaros de sus bellezas, tendría que arrojar lejos de mí este papel que aprisiona en las mallas de la palabra escrita el pensamiento que debiera expandirse en este recinto, para que surgieran con toda libertad voces nuevas, con calor de pecho, caldeadas a golpes de corazón.

Pero me detengo, porque quien quiera recrearse en esas bellezas, sólo tiene que volver la vista a vuestra meritoria existencia, y contemplar este acto, para cuya efectiva solemnidad ha sido preciso que los rasgos de vuestra noble fisonomía hayan sido arrebatados por un pincel maestro, honra de nuestra Patria, a fin de que vuestra imagen quede perennemente en este lugar de honor para gloria de los que hoy os veneramos, para orgullo de los que se dedican a la carrera del Foro y para eterno ejemplo de las generaciones que vendrán.

El Colegio de Abogados colocará una medalla de oro en vuestro pecho: es el fulgor que despide el fuego sagrado de vuestro corazón.